



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

|                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ÁREA RESPONSABLE                                                                                                                                                                                                                 | DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES                                                                                                           |
| NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO                                                                                                                                                                                                    | PERMISO POR EVENTO CON INSTALACIÓN DE SONIDO REGULADO.                                                                                                     |
| TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)                                                                                                                                        | OBLIGACIÓN.                                                                                                                                                |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)                                                                                                                                            | CUANDO EL SOLICITANTE PRENTEDA REALIZAR UNA ACTIVIDAD CON EQUIPO DE AUDIO                                                                                  |
| MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)                                                                                                                                     | VERBAL.                                                                                                                                                    |
| ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)                                                                                            | SOLICITUD DIRECTA A LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y/O A LA CAJA DE ECOLOGIA UBICADA EN LA OFICINA DE RECAUDACIÓN.                    |
| DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)                                                                                                                                                         | DEBERÁ PROPORCIONAR LA FECHA Y LUGAR DEL EVENTO.                                                                                                           |
| TIEMPO DE RESPUESTA                                                                                                                                                                                                              | INMEDIATA.                                                                                                                                                 |
| PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS) | DE FORMA INMEDIATA                                                                                                                                         |
| PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)                                                 | 5 DÍAS.                                                                                                                                                    |
| GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO                                                                                                                                                                                          | EVENTO DEL QUE SE TRATE.                                                                                                                                   |
| VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN                                                                                                                        | POR DÍA DE EVENTO.                                                                                                                                         |
| OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO                                                                                                                    | REGULAR EL SONIDO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-081-SEMARNAT-1994.                                                          |
| MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)                         | \$481.80                                                                                                                                                   |
| SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO                                                                                                                                                                                                     | LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.                               |
| LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)                                                                                                                                                                  | OFICINA DE RECAUDACIÓN ADSCRITA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO.                                                                          |
| FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO                                                                                                                                                                        | ARTÍCULO 55 FRACCION XI DE LA LEY NUMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. |
| DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)                                     | DEBERÁ SUBSANAR LAS INCONSISTENCIAS SEÑALADAS.                                                                                                             |
| INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO                                                                                                         | PERMISO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.                                                                                  |

|                                                                                                                                                                 |                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO<br>(NOTAS)                                                                                                         | BASE DE DATOS.                                                                                                       |
| DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA                                                                                                              | LIC. ANGEL ISRAEL CAMPOS GARCIA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.                                    |
| UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO<br>(EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL) | DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.                                                                    |
| HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO<br>NÚMERO DE TELEFONO<br>CORREO ELECTRÓNICO<br>DOMICILIO                                                                        | 8:00 HRS A 16:00 HRS. CORREO: ECOLOGIA@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX. NÚMERO TELEFÓNICO: 755 555 0700 , EXTENSIÓN 1229. |

FIRMA DEL ENLACE:

MARIANA REGINA RIVERA NIÑO

VoBo.:

LIC. ANGEL ISRAEL CAMPOS GARCIA

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)